

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17622** RESTAURANTE RAMÓN, S.A.

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S.A., a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2010, a las veinte horas treinta minutos (20,30 horas), en el domicilio social, sito en Los Alcázares (Murcia), Avda. La Libertad, nº 48, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprende el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de los cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio de 2009, así como del Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de Administración del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe de Auditoría. Además, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Alcázares, 20 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Máximo Campillo García.

ID: A100042287-1